

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28578 *Anuncio de la notaría de Sevilla de don Santiago Soto Díaz sobre subasta extrajudicial.*

José Montoro Pizarro, como sustituto de mi compañero de residencia Santiago Soto Díaz, ambos Notarios del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla,

Hago constar: Que se tramita en la Notaría conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, acta para la venta forzosa de una finca situada en en la planta primera, puerta izquierda, del edificio en Sevilla, en la Avenida de Carlos V, número uno de gobierno, inscrita al tomo 3.022, Libro 721, folio 98, finca número 32.434, del Registro de la Propiedad Número Doce de los de Sevilla y que pertenece a a la entidad Promotora Financiera Multiservicios Suroeste, S.L., con domicilio en Sevilla, Avenida de Jerez, número 46 y CIF B91047951.

Su estado de cargas es el siguiente:

Gravada con una hipoteca a favor de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Sevilla y Jerez, constituida en escritura pública de fecha 4 de abril de 2007, otorgada ante el Notario de Sevilla, Don Arturo Otero López-Cubero, bajo el número 3.692 de su protocolo, en garantía de un préstamo de quinientos noventa mil euros (€ 590.000); ochenta y ocho mil quinientos euros (€ 88.500) para intereses remuneratorios; doscientos sesenta y cinco mil quinientos euros (265.500,00) para las demoras; y para las costas y gastos hasta un total de cincuenta y nueve mil euros (59.000,00).

Las bases de la subasta son las siguientes:

Lugar de celebración: Mi Notaría, situada en Avenida de la Constitución, número 25, 3.ª planta, de Sevilla. Día y hora de celebración de la primera subasta: Jueves 13 de septiembre de 2012, a las 12 horas.

Día y hora de celebración, en su caso, de la segunda subasta: Miércoles 10 de octubre de 2012, a las 12 horas.

Día y hora de celebración, si procede, de la tercera subasta: Miércoles 7 de noviembre de 2012, a las 12 horas.

Tipo de licitación para la 1ª subasta: un millón tres mil euros (€ 1.003.000).

Tipo de licitación para la 2ª subasta: setecientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta euros (€ 752.250).

Tipo de licitación para la 3ª subasta: sin mínimo, con la aplicación de los límites previstos en la L.E.C., de inexcusable aplicación al procedimiento de ejecución extrajudicial:

El acreedor se la podrá adjudicar por el tipo mínimo del 50% del su valor de tasación (D.A. 6ª L.E.C. introducida por el Art. 37 Ley 37/2011, de 10 de Octubre de medidas de agilización procesal).

Los terceros sin sujeción a tipo.

Se indica que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta cómo bastante la titulación; y hago constar que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Para tomar parte en la subasta deberá realizarse la pertinente consignación en la notaría, en efectivo metálico o en cheque bancario, de una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Sevilla, 7 de agosto de 2012.- José Montoro Pizarro, como sustituto accidental de Santiago Soto Díaz.

ID: A120058647-1